

REPERCUSIONES DE LA CRISIS Y DE LA POLÍTICA
ECONÓMICA SOBRE LAS CLASES SOCIALES
EN EL INFORME PRESIDENCIAL

Enrique QUINTERO*

La política económica que imponen hoy en nuestro país el capital monopolista y el estado, se caracteriza por ser una que contempla al conjunto de la sociedad y a la vez, se manifiesta diferenciadora hacia las distintas ramas de la economía y hacia las distintas clases sociales, de acuerdo tanto a las imposiciones de la crisis general y coyuntural del sistema, como a las necesidades del capital monopolista nacional y extranjero. Obliga así, a orientar su política económica en la pers-

* Técnico Académico del IIEG-UNAM.

pectiva de una redivisión internacional del trabajo y a una mayor internacionalización de la economía mexicana y la oligarquía «nacional».

Las repercusiones de la crisis y de la política económica sobre las clases fundamentales y sobre la sociedad mexicana en su conjunto son de distinto alcance y significado. En el primer informe de gobierno de José López Portillo se pueden advertir hechos como los siguientes:

- a) Para la oligarquía y el capital monopolista, los acuerdos concertados a nivel internacional para reactivar la economía tienen en lo interno base de sustentación, en el mayor fortalecimiento del estado como orientador del proceso de acumulación, y en el capital monopolista privado para cumplir con tales acuerdos en beneficio de «todos». Según palabras del propio presidente “además de fortalecer la función del Estado en la economía, adecuaremos nuestra estructura fiscal para observar los principios de equidad que deben regir en esta materia, alentando la inversión productiva [...]”, expresiones que dan cuenta del creciente acuerdo e indisolubles intereses que en la actual fase de desarrollo del capitalismo concertan el capital extranjero y nacional en su proyecto estratégico y coyuntural para reactivar el proceso de acumulación.
- b) Se crean e impulsan las condiciones de un mayor fortalecimiento, concentración y centralización del capital, se advierten una serie de estímulos fiscales y de obras de infraestructura para reactivar las inversiones productivas tanto del capital monopolista estatal como del privado nacional y extranjero, tratando de asegurar las mejores condiciones para el inversionista dado que éste “[...] *representa la parte más útil y osada del proceso económico* [...]”¹
- c) Se estimula la centralización y fortalecimiento monopólico de la banca y del capital financiero con la creación de la «banca múltiple».
- d) Con el capital y los empresarios se han realizado distintos convenios que ponen de relieve el fortalecimiento a que conduce la «alianza para la producción». “En este lapso (el del informe) se establecieron compromisos con 140 empresas industriales y se pu-

¹ Las distintas citas fueron tomadas de las versiones periodísticas del *Primer Informe de Gobierno* de José López Portillo, aparecidas el día 2 de septiembre de 1977. Referente al estímulo fiscal el presidente añade más adelante “El empresario que esté dispuesto a comprometer sus capitales [...] encontrará en la política fiscal una fuente adicional de estímulo”.

sieron en marcha ocho comités mixtos para concertar las estrategias de la alianza, entre los que destaca el de bienes de capital en el que fijamos como metas concretas elevar la fabricación interna de maquinaria y equipo [...]” y para que no quede duda más adelante reafirma [...] “Hemos propiciado las condiciones para que la iniciativa privada que por su situación histórica, régimen legal y circunstancia social tiene la capacidad de decidir sobre el destino de sus inversiones [...]”

En efecto, la oligarquía mexicana impulsa hoy una política general que satisfaga sus intereses de clase. Para el proletariado y demás clases de la sociedad tiene expresiones como las siguientes:

La política laboral de la presente administración no se puede ver sino a la luz de la política general que se implementa para «administrar la crisis». Sin embargo, es en éste aspecto central en donde claramente se expresan las medidas que el gran capital adopta para mantener el proceso de acumulación. Según el propio presidente:

La política laboral forma parte sustancial del programa general de gobierno y en ella se distinguen cinco rubros prioritarios: incrementar las oportunidades de empleo, elevar la productividad, mejorar los niveles de bienestar del trabajador y de su familia, promover la justicia en las relaciones laborales y fortalecer las instituciones y autoridades del trabajo [...]

Pasemos a ver cada uno de los puntos de tal política contenidos en el informe:

- 1) El problema del desempleo que enfrenta el proletariado en la situación actual alcanza magnitudes realmente dramáticas. En el discurso de toma de posesión del actual presidente se afirmaba que a corto plazo se crearían varios miles de nuevos empleos para paliar tal problema. Sin embargo, ahora en el presente informe, ni se menciona el monto real de desocupados y subocupados y se queda en los «buenos deseos» y en las esperanzas de las nuevas inversiones monopólicas para las cuales el estado pone la mesa bien puesta. En recientes fechas tanto voceros oficiales como personajes de la oligarquía mexicana insisten en que actualmente en el país hay más de un millón y medio de desocupados y siete y medio millones de subocupados, en ciertas ramas de la economía las más afectadas por la crisis este problema se agrava: en la industria de la construcción cerca de 500 000, en la textil más de 25 000, automotriz 20 000, calzado 45 000, así como en la siderúrgica, cer-

vecera, hulera, vidriera, imprenta y editorial, etcétera. Los trabajadores del campo y los braceros rechazados por la agricultura de los EUA incrementan la desocupación real y presionan sobre los trabajadores ocupados y sobre sus salarios.

La situación real es que ni se han creado nuevos empleos, ni se ha dado ocupación a los trabajadores cesados en meses anteriores, sino que, los reajustes y despidos forzosos se incrementan día con día, las ocupaciones esporádicas e improductivas de «servicios callejeros» *ensombrecen* las ciudades y las esperanzas de mejores remuneraciones de los trabajadores ocupados.

Además el creciente ejército industrial de reserva es utilizado políticamente por la clase dominante para enfrentar a los trabajadores ocupados como en el movimiento de huelga de los trabajadores del STUNAM en junio pasado; así como en todos aquellos sectores en que los trabajadores exigen en sus luchas mayores reivindicaciones económicas y sindicales. Como parte del complejo proceso de la explotación a que son hoy sometidos los trabajadores mexicanos, el desempleo presiona sobre los salarios depreciando el valor real de la fuerza de trabajo.

- 2) La elevación de la producción y de la productividad son elementos fundamentales en los que se centra la política para salir de la crisis. Los cambios en la reestructuración interna del proceso productivo no sólo toca al desempleo, sino que redistribuye las cargas de trabajo sobre los trabajadores ocupados intensificando las jornadas de trabajo y la explotación. Sin duda en algunas ramas de la economía se ha elevado sensiblemente la productividad, que permiten en parte explicar las nuevas inversiones en ramas en las que existe cierta recuperación; en otras ramas, los altísimos reajustes de personal no han significado disminución de la producción e incluso en algunos casos se eleva.

Entre las medidas tomadas por el régimen para asegurar la mejor capacitación de sectores de trabajadores, están la legislación en ese sentido, la ampliación de organismos como ARMO, mayores recursos económicos, etcétera.

- 3) “Mejorar los niveles de bienestar del trabajador y de su familia”. Las medidas adoptadas según el presidente López Portillo parecen centrarse en medidas, a nuestro juicio secundarias, que no alcanzan con mucho a recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores asalariados perdido en los últimos meses.

Se ha creado el Banco Obrero “para incrementar el ahorro de los trabajadores”; se ha fortalecido al FONACOT (con crédito hasta 1 200 millones de pesos, lo que de suyo da cuenta que no alcanzará

a cubrir más que a una ínfima proporción de los 11 millones o más de asalariados con los que actualmente cuenta la PEA total del país); «prestaciones» que no llegan tampoco a cubrir a los trabajadores no asalariados. Se han ampliado algunos de los servicios del IMSS para ciertos trabajadores no asalariados como taxistas, ampliación que se da paralela a la reducción al presupuesto para los servicios asistenciales. Se crean y amplían tiendas de consumo sindicales por medio de CONASUPO y el ISSSTE, que en buena medida abarcan sólo a los trabajadores ocupados o afiliados a ciertos sindicatos. El que el propio estado sólo participe en un 4% en la comercialización total del país da cuenta también de lo limitado de tales medidas y de que en lo fundamental la comercialización de los bienes de consumo necesarios está en manos del capital monopolista privado.

El proceso inflacionario, si bien se ha logrado reducir en su ritmo de crecimiento, el índice de incremento de los precios al consumidor ha alcanzado de septiembre del año pasado a la fecha según el propio presidente, cerca del 25% y recientemente los trabajadores de ingresos fijos han visto con angustia crecer los precios de artículos indispensables como el pan y la leche.

Esta elevación de los precios se ve complementada con la imposición que «el sacrificio histórico de la clase obrera» que “[...] ha moderado sus demandas en un acto de patriotismo que la nación reconoce y agradece en toda su estima”, que significa el tope máximo del 10% en la elevación de sus salarios en las revisiones anuales de contrato.

Tal imposición del 10% inscrito en el marco de la «alianza para la producción», ha visto que a pesar de la «liberación» que del compromiso *personal* de moderar sus demandas hiciera LP, el estado ha impuesto al grueso de los trabajadores del país y a los sectores más estratégicos del proletariado tan modesto porcentaje; baste leer las revisiones que se han realizado en el presente año para dar cuenta de ello: SME, SUTERM, *Petróleos*, *telefonistas*, *siderúrgicos*, *textiles*, *huleros*, *radiodifusores*, *burócratas*, etcétera.

Tan modesto aumento de los salarios ha significado que el salario real del trabajador haya disminuido según en su capacidad de compra para el DF hasta en un 39.8%.

- 4) “Promover la justicia en las relaciones laborales”. En los últimos meses el movimiento obrero y sus organizaciones independientes se han enfrentado a las medidas impositivas que la legislación laboral vigente ha desarrollado para opturar sus luchas en unos casos, y para dar paso a la represión en otros.

En el corto lapso que va del presente régimen se ha fortalecido el aparato y la aplicación de las medidas jurídicas del estado para enfrentar al movimiento obrero; en el informe se admite el propósito de realizar una serie de reformas a la Ley Federal del Trabajo y la inclusión de otros nuevos mecanismos jurídicos que regulen las relaciones laborales, tanto en aquellos centros en que la lucha de los trabajadores ha logrado rebasar en parte el control del estado y de las organizaciones charras, como en aquéllos en que el sindicalismo independiente se ha fortalecido y en donde no existe legislación laboral.

En estas medidas (como es el caso de las universidades y médicos internos y residentes) se advierte el propósito del estado de que por vía de la legislación se restrinjan o violen una serie de derechos que los trabajadores han conquistado por la lucha y en algunos casos por transitar y conducir sus luchas por el camino del sindicalismo independiente. El apoyo del estado en la legislación para enfrentar políticamente a la lucha de los trabajadores tiene además un importante sentido ideológico y en buena medida amenaza que se advierte en el informe que en la medida en que se rebase la legislación y los mecanismos de control, corresponde a este el «derecho» de la represión.

En ese sentido se advierte en el plano de las luchas obreras un tratamiento por parte del estado en el que se restringen las reformas sociales y complementarias al salario y se da un mayor uso de la represión, de distinto alcance, pero con un sentido más político. Los casos de los trabajadores de TELETRÓN, Liga de Soldadores, de los Astilleros de Veracruz, del STUNAM, de CEPAMISA, de Oaxaca y Chiapas, etcétera, dan cuenta de la necesidad que hoy tienen los trabajadores de enfrentar la política del estado con organización y conciencia mayor, que incursione hábilmente en la estrategia burguesa y obtenga triunfos (aún modestos) que contribuyan en la unidad independiente de la clase obrera.

- 5) Fortalecer las instituciones y autoridades del trabajo. La descentralización de las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje anunciadas en el informe, y el fortalecimiento de las autoridades del trabajo, permitiría a nuestro juicio, dar salida a multitud de conflictos, sobre todo individuales, que generan presiones y contradicciones en el seno de los sindicatos y con sus direcciones. Dichas medidas también permitirán dar mayor penetración a tales autoridades en su influencia política e ideológica sobre sectores de trabajadores.

En el plano político y social el estado destina mayores recursos económicos al fortalecimiento de la dominación burguesa sobre la sociedad, que no sin contradicciones internas y con el proletariado, a corto plazo permitirá también una mayor centralización del poder político, que en momentos de crisis, como el actual, requiere de readecuaciones superficiales plasmadas en la «reforma política» como divisa principal, que junto con la reforma administrativa y otras medidas se pretende imprimir mayor eficiencia a tal dominación.

La «Alianza para la Producción» emerge en el lenguaje sexenal presente como la divisa ideológica que pretende reafirmar la unidad burguesa en torno a la cual se llevan a cabo los principales «acuerdos» entre los distintos «factores de la producción», en ella no se participa en forma «tripartita» (al menos no se mencionan ya los «tripartismos» sino que el propio estado acuerda con los distintos «sectores» de la sociedad en forma separada. Lo que obliga al estado a reforzar sus mecanismos de control y mediatización que en la presente administración representa en el plano ideológico el refuerzo del anticomunismo y la ofensiva en contra de las manifestaciones independientes tendientes a optar la fusión del movimiento socialista con el movimiento obrero.

Lo que está pues, presente en la política laboral y en la estrategia general del capital monopolista y el estado es, el incremento de la explotación por diversos mecanismos readecuados por y para «salir» de la crisis. La dominación ideológica y política sobre los trabajadores requiere modificaciones y «puestas al día» del todo superficiales que no cuestionan el sistema político mexicano ni expresan siquiera una crisis política que permita una democratización de la vida pública del país. Por el contrario, paralela a la situación económica la «trilogía» reformismo-concesión-represión adoptará nuevas y quizá, sutiles expresiones tendientes a canalizar el descontento del proletariado y de capas de la pequeña burguesía radicalizada, a la vez que aquellas expresiones que rebasen el marco del control y cuestionen la estrategia burguesa para salir de la crisis y el poder del estado, se enfrentarán en terrenos más difíciles para sus luchas, pero que en sentido histórico adquirirán un sentido clasista de mayor importancia; las luchas de los trabajadores en condiciones de crisis como la actual, ha permitido que la contradicción burguesía-proletariado se agudice cada vez más, no tanto por el nivel de conciencia, combatividad y organización alcanzados por la clase obrera, sino porque en circunstancias de crisis como las actuales la lucha económica de los trabajadores alcanza niveles políticos al enfrentar la estrategia burguesa de explotación para salir de la crisis.